





VERIFICACIÓN, RECOMENDACIONES, SEGUIMIENTO Y RESULTADOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN MATERIA DE DERECHO DE AUTOR SOBRE SOFTWARE - AÑO 2016

Circular 17 de 2011 a. Datos remitente COCUMAN DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE DITALITO

a. Datus remitente		
Entidad	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO	
Nit (sin puntos ni dígito de verificación)	891180134	
Orden	Territorial ▼	
Sector al que pertenece	SECTOR SALUD Otro: Si la entidad es de carácter territorial, seleccione:	
	Departamento: [Hulla ▼ Municipio: PITALITO	
Nombre funcionario que envía la información	ELIO FABIO RUIZ LARA	
Dependencia	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
Cargo	JEFE DE CONTROL INTERNO	
Correo Electrónico	cinterno@hospitalpitalito.gov.co	
b. Datos informe		
1. ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?	281	
2. ¿El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado?	Si No	
 De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se har implementado en su entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva. (Sólo se capturan los primeros 255 caracteres) 	programas o de para evitar la instalación de software no autorizado. los roles v	
 De forma concreta, describa por favor cuál es el destino final que se le da a software dado de baja en su entidad. (Sólo se capturan los primeros 255 caracteres) 		
Restablecer Enviar asesores@derechodeautor.gov.co		

Informe recibido	
a. Datos Entidad Remitente	
Entidad:	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO
NIT:	891180134
Orden:	Territorial
Departamento:	Huila
Ciudad:	PITALITO
Sector:	SECTOR SALUD
Funcionario:	ELIO FABIO RUIZ LARA
Dependencia:	OFICINA DE CONTROL INTERNO
Cargo:	JEFE DE CONTROL INTERNO
Correo electrónico:	cinterno@hospitalpitalito.gov.co
b. Datos del Informe	
1. Con cuántos equipos cuenta la entidad?	281
2. El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado? :	Si
3. De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado en su entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva.	1. El control que se ha implantado en el Hospital Departamento San Antonio de para evitar la instalación de software no autorizado, los roles y perfiles de cada uno de los usuarios contienen políticas de instalación de software a través del directorio activo. 2. Al momento que el usuario quiera hacer la instalación de un software el equipo de cómputo pedirá autenticación y clave de administrador, el cual solo es autorizado por la mesa de servicio de la institución. 3. La mesa de servicio de la institución hace periódicas revisiones en cada uno de los dispositivos de computo el cual lleva un control de cada uno del software instalados, desinstalando y actualizando cada uno del software con sus respectivas licencias. 4. El firewall Dell sonicwall NSA-240 estas configurado con las respectivas políticas para bloquear páginas web e intento de descarga de software no autorizado para su instalación.
4. De forma concreta, describa por favor cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad.	Al software dado de baja y a las licencias caducadas, se les realiza el respectivo proceso administrativo, basados en los procedimientos a cargo de la oficina de almacén del hospital. Cabe anotar que los antivirus vencen anualmente y el modulo de activos fijos se deprecian en su totalidad durante este tiempo.